

# CAMBIOS QUE HAN DE AFRONTAR HIJOS E HIJAS EN LA RECONSTITUCIÓN FAMILIAR

- 1 Cambios en la posición fraternal.** Al cambiar de modelo familiar, la posición entre hermanos/as, medio hermanos/as o hermanastros/as puede variar, lo que implica nuevas experiencias y vivencias importantes para el/la menor.
- 2 Destrucción de la fantasía de reconciliación de sus progenitores.** Aún con años desde la ruptura, pueden pensar en volver a tener algún día su familia ideal, la formada por sus progenitores y él o ella.
- 3 Mayor necesidad de “compartir” a sus progenitores** con sus nuevas parejas y otros/as menores, el espacio físico, quizás la habitación con algún hermanastro/a, juguetes, etc.
- 4 Pérdida del antiguo rol en la familia.** Este papel muchas veces iba asociado a la posición que ocupaba, y que se ve trastocada con la incorporación de nuevas personas.

- 5 Pérdida de antiguos rituales/tradiciones.** Por ejemplo, el día de Navidad se comía siempre con la familia materna... y ahora ese día se pasa con la nueva pareja de su madre y su familia.
- 6 Temor a futuras pérdidas.** Todo/a menor que ha pasado por un divorcio previo de sus progenitores sabe que implica cambios y pérdidas significativas, y las disputas en la nueva pareja reavivan el temor a volver a pasar por lo mismo.

- ✓ Anticipa, en la medida de lo posible, los cambios que les van a ir afectando.
- ✓ Acepta que puede haber un periodo de inseguridad en tus hijos e hijas que se puede traducir en ciertas conductas o temores. Acompáñalos con paciencia y comprensión.
- ✓ Ayuda a tus hijos e hijas a poner palabras a lo que sienten (tristeza, miedo, enfado, etc.).

